

Azogues, a 20 de Julio del 2009



Señor
Edison Eduardo Gallegos Contreras
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente me es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía "Rio Galuay S.A.", en sesión realizada el 17 de Julio del 2009 por unanimidad, resolvió designarle para que desempeñe las funciones de GERENTE de dicha sociedad, por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

La referida Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 3 de Octubre del 2008, ante el Sr. Notario Público Tercero del Cantón Azogues, Dr. Washington B. Sánchez Calero, escritura inscrita en el Registro Mercantil de Azogues, el 10 de Noviembre del 2008 con el número 104.

En su calidad de Gerente, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, siendo sus principales deberes y atribuciones los consignados en el estatuto social.

El presente nombramiento debidamente constado e inscrito en el Registro Mercantil, les servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

Muy Atentamente,

Telmo Absalón Tenezaca Bravo
PRESIDENTE

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Azogues, 20 de Julio del 2009

Edison Eduardo Gallegos Contreras
C. C. N° 030417296-1

Doy FE: Que la Fotocopia que
antecede en.....hoja(s) es
igual al Original por haber
comprobado su exactitud.

Azogues, 31 JUL 2009

Dra. Lía J. Neira Palomeque
NOTARIA QUINTA DEL CANTON AZOGUES



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AZOGUES

título que antecede, queda inscrito con
(los) No. (s) 65 en el
(los) Registro (s) de mercantil



Azogues, a 04 de Agosto de 2009

Dr. César Izquierdo Pinos
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN AZOGUES

Dr. César H. Izquierdo P.
REGISTRADOR DE LA
PROPIEDAD DEL CANTÓN
AZOGUES - INTERINO

